

Receta Médica



**SALUD INSABI**  
SECRETARÍA DE SALUD  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Secretaría de Salud



Gobierno de Michoacán

FOLIO

0160031E

Ampliación del Porvenir

UNIDAD MÉDICA Mod 2 MUNICIPIO Morpán JURISDICCIÓN \_\_\_\_\_

FECHA (D/M/A) 17/07/2024

NOMBRE DEL PACIENTE (APELLIDOS/NOMBRE) Laura Ruiz Chavez FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA) \_\_\_\_\_ EDAD 56 años SEXO M  F

No. DE EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
DIAGNÓSTICOS  
1 Amputación miembro inferior izquierdo  
2 \_\_\_\_\_

FARMACIA (CANCELAR ESPACIOS EN BLANCO)

CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	INDICACIONES	VÍA DE ADMON.	No. DE PIEZAS RECETADAS	No. DE PIEZAS SURTIDAS
	Paciente requiere uso de silla de ruedas para poder trasladarse a sus actividades diarias.					

Dra. Fátima García  
NOMBRE Y FIRMA DEL MÉDICO  
CÉDULA PROFESIONAL 6129982

SECRETARÍA DE SALUD  
MÓDULO 2  
AMPLIACIÓN FIRMA DEL USUARIO  
FELIX DIAZ S/N



ESTA RECETA SERÁ SURTIDA SIN COSTO ALGUNO DENTRO DE LAS 48 HORAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN  
\* EN INDICACIONES DEBE DESCRIBIR LA DOSIS, VÍA DE ADMINISTRACIÓN, FRECUENCIA Y TIEMPO DE DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

UNIDAD

Este presente documento contiene información confidencial, cuya divulgación y tratamiento es responsabilidad de la Secretaría de Salud de Michoacán, quien será responsable del tratamiento que realice, en términos de la Ley General en Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Consulte nuestro Aviso de Privacidad a través del portal web: <http://salud.michoacan.com.mx/>

VINCULO AL PIE DE LA LETRA ES POR TU SALUD

ESTA RECETA NO ES VÁLIDA PARA PRESCRIPCIÓN DE ESTUPEFACIENTES